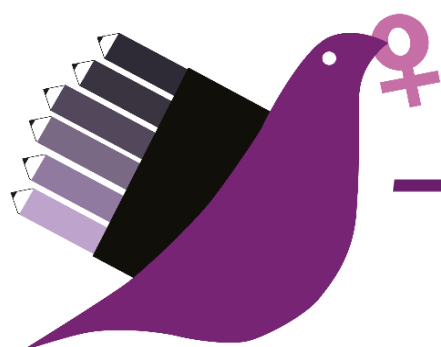


Cátedra UNESCO de
Derechos Humanos de la UNAM



BOLETÍN CEDAW 2020

Observatorio de cumplimiento de la
Convención CEDAW 2018-2022
Proyecto PAPIIT IN310820

Año 7, Núm. 66, enero 2020, Ciudad de México

ÍNDICE

1. Editorial
Alertas de violencia de género
2. Guanajuato, sin alerta de género pese a altos índices de violencia
3. La violencia de género en México aumenta pese a declaratorias y leyes en su contra
4. Ayuntamiento de Cuautlancingo puso en marcha agencia del Ministerio Público
Violencia Política
5. La violencia de género en los espacios políticos y sociales: una verdad incómoda
Feminicidio
6. San Luis Potosí reportó el primer feminicidio de 2020
7. La pesadilla de los feminicidios en Ciudad Juárez: ocho mujeres han sido asesinadas en lo que va de 2020

8. Cae en Querétaro feminicida de Rosabelina
Derechos sexuales y reproductivos
9. Instalan feministas tendadero informativo en el zócalo para exigir la legalización del aborto en Puebla
10. Miscelánea de género

1. Editorial

En el boletín del mes de enero presentamos una síntesis de las principales noticias sobre los temas de las alertas de violencia de género, violencia política, feminicidio y derechos sexuales y reproductivos, temas que fueron abordados en los informes sombra que coordinó la Cátedra Unesco de Derechos Humanos en el marco de la 9ª sustentación de México ante el Comité CEDAW en 2018, estos temas y las noticias contenidas en este boletín permiten conocer la situación de estos temas en materia de derechos de las mujeres en el país, de acuerdo también con las recomendaciones que el gobierno mexicano tiene la obligación de cumplir al respecto.

2. Guanajuato, sin alerta de género pese a altos índices de violencia

Por: La Jornada

A pesar de que Guanajuato ocupa los primeros lugares en violencia contra las mujeres (segundo sitio en homicidio y lesiones dolosas, primero en homicidio culposo y alto número de llamadas de auxilio por violencia familiar), es una de las nueve entidades en donde no ha prosperado la emisión de alerta de género.

En la actualidad, 18 estados –y en conjunto 601 municipios del país– tienen ese señalamiento que obliga a los gobiernos a aplicar medidas extraordinarias.

Por número, al inicio de este año hay 20 alertas vigentes: estado de México (una por feminicidios y otra por desapariciones); Morelos, Michoacán, Chiapas, Nuevo León y Veracruz (también dos); Sinaloa, Colima, San Luis Potosí, Guerrero, Quintana Roo, Nayarit, Zacatecas, Oaxaca, Jalisco, Campeche y Puebla (una). En este mismo grupo se considera la de la Ciudad de México; aunque hay medidas de prevención, está en curso un expediente de revisión en el Poder Judicial.



Fuente: <https://www.gob.mx/inmujeres/acc>

En estudio de posible declaratoria de alerta se encuentran Sonora, Chihuahua, la capital del país y Tlaxcala. Y las originalmente no declaradas, a pesar de que grupos civiles pidieron que se emitieran: Coahuila, Baja California, Guanajuato, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Ante este panorama, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) prometió revisar cada expediente.

Nota completa: <https://www.jornada.com.mx/2020/01/19/politica/010n1pol>

3. La violencia de género en México aumenta pese a declaratorias y leyes en su contra

Por: América economía

Desde la expedición de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la norma ha sido reformada en 11 ocasiones; sin embargo, continúa en aumento la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres en México.



Fuente: <https://gaceta.facmed.unam.mx/in>

La Ley General fue publicada en el 2007 para plantear el trabajo entre la Federación, estados y municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género y favorecer al desarrollo y bienestar de las mujeres conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y el Secretariado Ejecutivo, entre enero y noviembre de este año 2,564 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso, mientras que en el mismo lapso se registraron 916 feminicidios.

De las modificaciones a la ley, cuatro fueron realizadas en el sexenio de Felipe Calderón y siete durante la administración de Enrique Peña Nieto.

En los cambios legislativos se han otorgado obligaciones a las dependencias federales para contribuir a erradicar la violencia de género, entre ellas a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para favorecer la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer a través de los medios de comunicación.

Nota completa: <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/sociedad/la-violencia-de-genero-en-mexico-aumenta-pese-declaratorias-y-leyes-en-su>

4. Ayuntamiento de Cuautlancingo puso en marcha agencia del Ministerio Público

Por: La Jornada Oriente

El ayuntamiento de Cuautlancingo en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE) pusieron en operación la agencia del Ministerio Público (MP) ubicada en el Complejo de Seguridad Pública Municipal, cuya finalidad es la de ampliar la atención en materia de procuración de justicia y fortalecer el trabajo de investigación.

La presidente municipal Guadalupe Daniel Hernández indicó que, tras realizar las gestiones con el gobierno estatal y la FGE, el municipio se congratula con la puesta en marcha de dicha agencia, la cual tendrá como objetivo central agilizar la impartición de justicia y beneficiar a la ciudadanía a través de la reducción de tiempos de espera para presentar denuncias u obtener resoluciones, así como al minimizar los gastos derivados de traslados a la capital del estado para la realización de estos trámites.



Fuente: <https://www.lajornadadeoriente.c>

Completó que esta instancia contará con un agente del ministerio público para atender las necesidades de la ciudadanía y tendrá el apoyo de seis elementos de la policía ministerial para realizar las diligencias correspondientes ante los siguientes delitos: robo de vehículos, robo a transeúnte, robo a comercio, robo de mercancía, lesiones, amenazas, abuso de confianza, fraude, extravío de documentos, y daño en propiedad ajena.

Nota completa: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/ayuntamiento-de-cuautlancingo-puso-en-marcha-agencia-del-ministerio-publico/>

5. La violencia de género en los espacios políticos y sociales: una verdad incómoda

Por: El Mostrador

Es una realidad que las mujeres representamos en Chile y el mundo más de la mitad de la población, ocupando espacios en diversas áreas del conocimiento, producción y economía del cuidado.



Fuente: <https://www.elmostrador.cl/braga>

Es precisamente esta última tarea la menos reconocida, pese a su enorme aporte al desarrollo de un país. Gracias a que históricamente las labores de crianza y del hogar han descansado en nosotras, es que los hombres han podido asumir una vida privada y pública en espacios políticos donde, además, predominan las decisiones y liderazgos masculinos.

A pesar de los enormes avances del movimiento feminista, aún es difícil para nosotras liderar ciertos espacios donde se deciden temas relevantes, como la economía, educación o salud. Asimismo, frecuentemente nos encontramos con obstáculos a la hora de participar activamente en nuestros espacios laborales, donde los hombres son los principales referentes en asuntos sindicales o de la clase trabajadora.

La participación de la mujer en política ha tenido que ser una lucha constante de desigualdad, no sólo porque la propia estructura organizacional de nuestro país no nos considera como sujetas principales de cambio, sino porque además se nos deja fuera de todo tipo de debate relacionado con nuestros derechos.

Nota completa: <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/01/16/la-violencia-de-genero-en-los-espacios-politicos-y-sociales-una-verdad-incomoda/>

6. San Luis Potosí reportó el primer feminicidio de 2020

Por: Infobae

En el municipio de Aquismón, San Luis Potosí, se registró lo que podría ser el primer feminicidio de este 2020. Una mujer fue apuñalada en el pecho y murió en el Hospital General de Ciudad Valles la madrugada de este miércoles.

El reporte preliminar de las autoridades señala que el crimen ocurrió en el camino Los Remedios-Tanchachín del municipio huasteco.

El principal sospechoso de la muerte de la mujer que fue identificada como Minerva “N”, de 42 años, es su pareja sentimental Fernando “N”, la última persona con quien la víctima fue vista, de acuerdo con testigos.



Fuente: <https://www.infobae.com/america/>

Al filo de los cuatro de la madrugada fue reportado al teléfono de emergencias 911 que en el referido camino se encontraba tirada una mujer, quien presentaba una herida producida por arma blanca en el pecho.

Al lugar llegaron socorristas quienes intentaron salvarle la vida y la trasladaron al Hospital General de Ciudad Valles a donde llegó muerta.

Nota completa: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/02/san-luis-potosi-reporto-el-primero-feminicidio-de-2020/>

7. La pesadilla de los feminicidios en Ciudad Juárez: ocho mujeres han sido asesinadas en lo que va de 2020

Por: Infobae

La violencia de género se está recrudeciendo de manera alarmante en Ciudad Juárez, en el estado mexicano de Chihuahua. En lo que va de enero de 2020, ocho mujeres han sido víctimas de feminicidio. El primer caso en esta ciudad fronteriza fue reportado el 8 de enero. La víctima fue identificada como Aidee Ivonne Tovar Salazar, de 30 años, quien murió a causa de asfixia por estrangulamiento con un alambre.

Ese mismo día, personal médico del Hospital Juárez reportó al Ministerio Público la muerte de una bebé llamada Lía, quien falleció a consecuencia de una hemorragia subaracnoidea, tras ser probablemente golpeada de forma brutal cuando su padre “la cuidaba” y quien ya fue arrestado.



Fuente: <https://www.infobae.com/america/mexico/2>

El 17 de enero fue localizado el cuerpo de Tania Tamara Saldaña Martínez, de 29 años, en el interior de un hotel localizado en la zona Centro. Un día después se encontró el cuerpo de Isabel Cabanillas De la Torre, de 26 años, tras haber sido reportada desaparecida.

Los feminicidios causan temor entre las juarenses. Es por eso que la tarde del sábado 25 de enero decenas de mujeres, la gran mayoría con el rostro cubierto, se reunieron en el centro histórico de Ciudad Juárez, para manifestarse por la falta de resultados para aclarar los asesinatos de mujeres.

Los actuales hechos traen a la memoria los cientos de asesinatos de mujeres, que a través de los años, han permanecido impunes.

Nota completa: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/27/la-pesadilla-de-los-feminicidios-en-ciudad-juarez-och-mujeres-han-sido-asesinadas-en-lo-que-va-de-2020/>

8. Cae en Querétaro feminicida de Rosabelina

Por: La Jornada Oriente

La Fiscalía General de Querétaro (FGQ) confirmó la detención de un presunto feminicida como responsable del crimen cometido en contra de una mujer quien permaneció reportada como desaparecida durante 12 días hasta que fue hallado su cadáver colgado a un árbol y semidesnudo en el municipio de Landa de Matamoros.

De acuerdo con la dependencia, el presunto responsable de dar muerte a la joven mujer identificada como Rosabelina “N” era una persona de su círculo cercano. Se informó que en las siguientes horas será llevado ante un Juez de Control para su audiencia inicial.

La víctima fue reportada desaparecida el pasado 4 de enero y finalmente su cadáver fue hallado el 16 del mismo mes, en la comunidad de El Madroño.

Previo a la detención del presunto responsable, la FGQ informó que se realizaron diligencias de cateo en domicilios de la comunidad Encino Solo, en Landa de Matamoros, "derivados de la investigación por la muerte de una mujer localizada el pasado jueves 16 de enero". "Durante



Fuente: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ca>

estas acciones, se hallaron indicios con los cuales se identificó y relacionó a un hombre con este hecho, por lo que se procederá a ejercitar la acción penal para detenerlo", confirmó la fiscalía queretana.

Nota completa: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/cae-en-queretaro-femicida-de-rosabelina/1359099>

9. Instalan feministas tendedero informativo en el zócalo para exigir la legalización del aborto en Puebla

Por: La Jornada Oriente

Organizaciones sociales promotoras de la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito instalaron en el zócalo de Puebla un tendedero informativo para dar a conocer los derechos que tienen las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

Se trata de la primera movilización en el año por la despenalización del aborto en Puebla.

Junto a la escultura de Jan Hendrix, un grupo de feministas ató cuerdas de donde colgaron historias en papel de mujeres a quienes han dado acompañamiento.

En los escritos, se narra cómo nace la necesidad de hablar del aborto como una práctica reproductiva frecuente.

Incluso, muchas mujeres que comparten sus vivencias aseguran que mantener su fe religiosa fue fundamental durante el proceso de aborto.



Fuente: <https://www.lajornadadeoriente.c 1>

En la manifestación, repartieron la cartilla de los derechos sexuales de los adolescentes y jóvenes, y recordaron que la campaña por el aborto legal es un recordatorio de la deuda que aún está pendiente para las mujeres y sus derechos en el estado.

De acuerdo con datos del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), Puebla es el tercer estado del país donde más mujeres abortan legalmente en Ciudad de México.

Nota completa: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/instalan-feministas-tendedero-informativo-en-el-zocalo-para-exigir-la-legalizacion-del-aborto-en-puebla/>

10. Miscelánea de género

➤ **Continúa evaluación de Conavim por Alerta de Género en Puebla**

Ver nota: <https://intoleranciadiario.com/articulos/politica/2020/01/08/957174-continua-evaluacion-de-conavim-por-alerta-de-genero-en-puebla.html>

- **"Monstruo de Toluca": la mujer clave para la captura en México del hombre que confesaba sus crímenes en Facebook**
Ver nota: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50764903>
- **Hillary Hiner, historiadora experta en género: “El tsunami feminista levantó un montón de demandas que siguen estando muy pendientes”**
Ver nota: <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/01/02/hillary-hiner-historiadora-experta-en-genero-el-tsunami-feminista-levanto-un-monton-de-demandas-que-siguen-estando-pendientes/>
- **Contra el feminicidio en Argentina, un artículo del coordinador residente de la ONU**
Ver nota: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468082>
- **Fundación Mutua Madrileña y Antena 3 Noticias potencian su compromiso en la lucha contra la violencia de género hasta 2021**
Ver nota: <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10296631/01/20/Fundacion-Mutua-Madrilena-y-Antena-3-Noticias-potencian-su-compromiso-en-la-lucha-contr-la-violencia-de-genero-hasta-2021.html>
- **Comprender la brecha salarial de género: definición y causas**
Ver nota: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20200109STO69925/comprender-la-brecha-salarial-de-genero-definicion-y-causas>

CRÉDITOS

**Coordinadora General de la Catedra UNESCO de
Derechos Humanos de la UNAM,**

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Jessica Hernández Narcizo

**Para enviar información, opinión, noticias de eventos
u otra información para difundir, escribir**

A: redes.cudh@gmail.com

**Este boletín presenta información de sociedad civil,
instituciones académicas y medios electrónicos
nacionales.**

